# CON LA MIRADA EN EUROPA: Los estudiantes venezolanos en el exterior (siglo XIX)

Humberto Ruiz Calderón

Doctorado en Educación Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes (Mérida – Venezuela) E-Mail: ruiz@ula.ve

http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ruiz/

#### Resumen

En este trabajo se revisa la historia de la formación de especialistas venezolanos en instituciones educativas del exterior del país, durante el siglo XIX, en particular luego de la ruptura del vínculo colonial hispánico.

Tres grupos de jóvenes recibieron financiamiento del Estado para realizar estudios fuera del país. Destacan allí los primeros funcionarios del gobierno republicano; posteriormente se produjo una nueva oleada que fueron a estudiar artes,-fundamental pintura y música- o disciplinas relacionadas con desarrollo de tecnologías generadas durante la revolución industrial de los Estados Unidos de América. Un último grupo, casi siempre financiados por ellos mismos, quienes se dirigieron a Francia a completar sus estudios de medicina y quienes posteriormente al regresar al país incidieron para implantar disciplinas en el campo de las ciencias médicas, reconociéndoseles esfuerzo importante en renovar la medicina en el país. La tradición de que el Estado financiara este tipo de estudios en el extranjero continuó a lo largo del siglo XX, como un interés general de las clases medias que se mantiene vigente hasta hoy. En el caso que nos ocupa se destaca el inicio de esta tradición, en el siglo XIX, a partir de el inicio de la construcción republicana luego de finalizada la guerra de independencia. En general, la elite económica y social, miraba a Europa como el modelo de sociedad que había de imitarse. Por ello, no resulta extraño que, en su gran mayoría los estudiantes que se reseñan aguí fueran a estudiar a Francia, Italia, Inglaterra y mucho menos a los Estados Unidos o América Latina.

**Palabras claves:** Pensionados, Becarios, Especialistas, Venezuela, Disciplinas Científicas y Técnicas

Meses después ya mi abuelo está instalado en el opulento París de los años 50. Con fogosidad juvenil quiere gustar y hacer suya esa Europa madura, plena de cabezas sabias, de mujeres hermosas, de libros bien escritos. Estudia Medicina y conduce a su buhardilla todo lo que se publica en París. Suele dormir mal porque proyecta en la nerviosidad de sus insomnios todas las cosas grandes y magníficas que le esperan cuando regrese a Venezuela.

M. Picón-Salas<sup>1</sup>

#### Introducción

El esfuerzo sistemático del gobierno y la sociedad civil venezolana en la formación de especialistas en el exterior durante el siglo XX (1900-1996), lo hemos presentado en trabajos anteriores.<sup>2</sup> En este artículo se quiere dar cuenta de cómo el proceso de vinculación de la formación de especialistas y la modernización del país hunde sus raíces en el siglo XIX. En este trabajo se quiere mostrar, por medio de la presentación y el análisis de una serie de hechos, la búsqueda de saber especializado allende las fronteras nacionales. el sentido de permanencia de las tareas Nuestro interés es destacar gubernamentales relacionadas con la formación de una capacidad técnica y científica endógena. Así mismo, la vinculación de dicha actividad con los programa construcción de las repúblicas luego de roto el vínculo colonial y de modernización de la estructura gubernamental y de la sociedad en general, en particular en el último cuarto del siglo XIX. Por ello queremos mostrar la visión

<sup>1</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Así recuerda, Mariano Picón-Salas, el viaje de su abuelo, desde Mérida hasta París, en la segunda mitad del siglo XIX. Poco después estalló la Guerra Federal y regresó a una Venezuela asolada por la penuria de la confrontación bélica. El abuelo se quejaba que la gente le decía: "¿Para qué trajo un título de Doctor? (...) Si en lugar de tantos libros hubiera traído fusiles, otro gallo pudiera cantarle". Vid. Picón-Salas, M. 1943 (1987): "Viaje al amanecer". En: *Autobiografías. Biblioteca Mariano Picón Salas*, Vol. I, Caracas, Monte Avila Editores, pp. 50-51. <sup>2</sup> Ruiz, Humberto (1997): *Tras el fuego de Prometeo. Becas en el exterior y modernización en Venezuela (1900-1996)*. Caracas Nueva Sociedad.

que se tenía de la educación en el marco de la lucha emancipadora, los criterios que el Libertador Simón Bolívar mantenía sobre la educación de las jóvenes generaciones que necesitaba la administración de las nuevas república, en particular a la luz de sus inquietudes sobre la educación de su sobrino Fernando Bolívar y la relación con la educación fuera de nuestros países. En una última parte del capítulo se va a destacar el esfuerzo en la formación de artistas durante el gobierno de Guzmán Blanco (1875-1880) y de médicos al finalizar el siglo XIX, ambos en instituciones extranjeras.

## Educación y emancipación

La educación fue un instrumento imprescindible para consolidar la lucha contra el despotismo y la ruptura del vínculo de las Provincias Americanas con el absolutismo español. Así fue vista, tanto por los dirigentes de la independencia venezolana como también por los neogranadinos, herederos ideológicos del movimiento de la ilustración europea y de la revolución francesa. documentación que sirvió para establecer las bases jurídicas de la nación se percibe siempre la relación entre educación y consolidación de los derechos ciudadanos, entre el Estado y su obligación de velar por la preparación de la población y entre saber y progreso material. La instrucción además, era percibida como una obligación ciudadana que se fundamentaba en criterios igualitarios. En la Ley del 28 de Julio de 1821 del Congreso Constituyente de Cúcuta, se indicaba que: "... la educación pública es la base y fundamento del gobierno representativo y una de las primeras ventajas que los pueblos deben conseguir de su independencia y libertad". Así mismo que: "establecido un buen sistema de educación, es preciso que la ilustración se difunda en todas las clases, con lo cual conocerán sus respectivos deberes, promoviéndose de este modo el sostenimiento de la religión y de la moral pública y privada..."3 Se proponía una educación para todos, no sólo para la población infantil y juvenil sino para la generalidad de la población. Para ello era menester utilizar, en las tareas educacionales, no sólo al maestro, sino también a la prensa, al púlpito del sacerdote, a las asociaciones civiles y a las proclamas militares. Utilizar todo ese conjunto de medios educativos, de la misma forma como se había hecho durante la Revolución Francesa, para imponer los criterios de la razón sobre el absolutismo.4 La educación se entendía no sólo como un mecanismo de instrucción de los ciudadanos en los aspectos del razonamiento, que hoy llamaríamos cognoscitivos, sino que con una visión más global, incluía, lo ético v moral. La educación se comenzó a entender, dentro del provecto emancipador como la "formación del espíritu, o de la interioridad del ser, para disponerlo al ejercicio de las virtudes sociales, que hacen factible la vigencia de la moral republicana".5 En los primero años de establecimiento de la república y por mucho tiempo después, el ideal "educacionista" se concretó, ante todo, en la fijación de las normas jurídicas y en las constituciones, antes que en el establecimiento de escuelas. Desde la normativa jurídica se sigue el camino a la vocación educadora, asociada al proyecto emancipador. En el caso de Venezuela, la educación aparece como un principio rector que ha de facilitar el conocimiento y goce de los demás derechos ciudadanos. Ello se puede ver en

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Cuerpo de leyes de la República de Colombia 1821-1827, Caracas, CDCH/UCV, 1961, p. 35 y 36.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Juan Germán Roscio argumentaba a Santander que, al igual que durante la Revolución francesa en donde se utilizaron múltiples mecanismos de lucha que incluyeron tanto la Guillotina como el teatro, en la Independencia de América debía utilizarse no sólo las armas sino también otros mecanismos de persuasión, para economizar la sangre de los americanos. Entre los mecanismos de convencimiento y legitimación, los doctrinarios eran determinantes y por ello el valor de la educación era determinante para la aceptación de los criterios republicanos. Ver: *Obras de Roscio*, tomo III, Correspondencia, p. 169.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Fernández Heres, R. (1988): *Referencias para el estudio de las ideas educativas en Venezuela.* Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 85.

la Proclamación de los Derechos del Pueblo (1811),<sup>6</sup> en la Constitución Federal de 1811<sup>7</sup> y en las Constituciones Provinciales (1811 y 1812). En este último caso, en la Constitución de la Provincia de Caracas de 1812 se expresa que la educación permite a los hombres conocer y mantener sus derechos y libertades, incrementar sus comodidades físicas al facilitar que se pueda utilizar el talento en la agricultura, el comercio las artes y la industria.8 La Constitución de la Provincia de Barcelona recoge el postulado que: "... todo viviente racional (tiene) una urgente necesidad de ser instruido. Debe sociedad de comprometer todo su poder en favor de los progresos de la razón y facilitar la ilustración de todos los ciudadanos." En los albores de la formación de la Gran Colombia. cuando se reunió el Congreso Constituyente de Cúcuta. en la Ley del 28 de Julio de 1821, se destaca la importancia que tiene el mantenimiento de las rentas y los bienes para la instrucción. En la parte argumentativa se indica que El Congreso General de la República de Colombia estará "deseoso de promover la instrucción pública, como uno de los medios más poderosos y seguros para consolidar la libertad e independencia... Los

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>En el documento en referencia, en especial en los Deberes del Cuerpo Social, se indica: "Art. 4. la instrucción es necesaria a todos. La sociedad debe favorecer con todo su poder los progresos de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos". *Documentos que hicieron historia 1810-1989. Vida Republicana de Venezuela,* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Tomo I, p. 43.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>En esta última se indicaba: "Siendo instituidos los gobiernos para el bien y felicidad común de los hombres, la sociedad debe proporcionar auxilios a los indigentes y desgraciados, y la instrucción a todos los ciudadanos". Op. Cit. p. 99.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>"Un Gobierno sabio e ilustrado no puede desentenderse de procurar la cultura de la razón y de que se propague y generalice cuanto fuere posible entre todos los ciudadanos... (Será deber...) procurar el fomento y propagación de la literatura y de las ciencias, protegiendo particularmente el establecimiento de Seminarios para su enseñanza, y las de las lenguas cultas, sabias o extranjeras, y el de sociedades privadas e instituciones públicas que se dirijan al mismo objeto, o a promover el mejoramiento de la agricultura, de las artes, oficios manufacturas y comercio, sin comprometer la verdadera libertad y tranquilidad de los pueblos" (Art. 282). Vale la pena resaltar que la Constitución de la Provincia de Caracas de 1812 tiene 328 artículos de los cuales sólo dos hacen referencia a la educación. Uno el ya citado otro referido a la rentas de los Seminarios y la universidad. *Las Constituciones Provinciales*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, *1959*, *p. 126*.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>Derecho número 24 de la Constitución de la Provincia de Barcelona. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (1959): Op. Cit. *p. 156*.

edificios de los conventos suprimidos se destinarán con preferencia por el Gobierno para colegios o casas de educación, y los restantes para otros objetos de beneficencia pública." 10 Igualmente, en la Constitución aprobada por el Congreso Constituyente de Cúcuta de 1821, la educación aparece como un derecho rector que facilita el logro de los demás derechos y la libertad de los hombres. No obstante todas estas declaraciones, la educación estuvo disminuida a su mínima expresión. Las rentas de los antiguos seminarios sufrieron la postración de la economía en general, mientras que la guerra impidió que los pocos esfuerzos dieran un fruto prometedor. Además, la desigualdad de los grupos sociales que conformaban la sociedad colonial que se mantuvo con la república implicó una desigual dedicación a la educación, dentro de un marcado deterioro de las instituciones civiles y gubernamentales. Todo ello fue un marco poco propicio para concretar las declaraciones doctrinales de los primeros años de la república.

Ya al final de la Guerra de Independencia, con el término de la Campaña del Sur, Bolívar incrementó las instrucciones para que los órganos del poder gubernamental se abocaran a establecer las normas y las políticas que le dieran orden a la república. En ese sentido, en las instrucciones giradas el 9 de abril de 1825 desde Lima, al Consejo de Gobierno, destacaba la necesidad de búsqueda de legitimidad republicana en el sentido de establecer tanto el orden jurídico necesario como obtener el respaldo popular y el establecimiento de un congreso electo por votación popular. Pero además, era de su mayor interés la reorganización de la hacienda pública, que permitiera honrar los compromisos de la paga a los ejércitos de la República, sobre todo aquellos que tenían responsabilidades en la Costa y en el Alto Perú. La necesidad de propiciar la reforma de la marina nacional y la de auspiciar el incremento de los oficiales y

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>Cuerpo de leyes... p. 35.

marineros nativos sin desmedro de los extranjeros que hubieran servido hasta ese momento, en las filas de la marina patriota. Dos últimos aspectos son tratados en el documento. El interés que manifiesta Bolívar por las relaciones internacionales y en especial para prever ayuda a cualquiera de los "Estados americanos, antes españoles", en caso de conflicto bélico con las potencias europeas y la de mantener la seguridad externa e interna de dichas repúblicas. Como se deduce, ya el trabajo militar de enfrentar y derrotar a los ejércitos españoles entraba en su etapa final. Ahora era necesario comenzar a reconstruir una sociedad y darle un gobierno civil. En sus recomendaciones al Consejo de Gobierno del Perú se esmera en ocuparse sobre el tema de la educación, ya no como derecho político sino como instrumento de la acción qubernamental. Así, el tema de la educación y en particular el de la preparación de jóvenes para el ejercicio de la administración del gobierno, ocupó interés. Las instrucciones a este último respecto fueron las siguientes:

El Consejo de Gobierno enviará diez jóvenes con los comisionados a Inglaterra, ó por separado para que aprendan allí las lenguas europeas, el derecho público, la economía política y cuanto conocimiento forman al hombre de Estado: Estos jóvenes deben ser desde doce hasta veinte años. Serán escogidos entre los más distinguidos por su talento natural, aplicación, buena conducta y aptitud intelectual. Debe también tenerse presente la buena figura, como una de las calidades necesarias á las personas que han de emplearse en las relaciones exteriores: estos diez individuos deben tomarse cuatro en el Departamento de Lima, dos en el de Trujillo, dos en el de Cuzco y dos en el de Arequipa. El Consejo de Gobierno dictará las medidas necesarias para su

subsistencia y enseñanza en Inglaterra y hará lo mas que juzgue conveniente con respecto a este negocio.<sup>11</sup>

La guerra había consumido lo mejor de la dirigencia social. Los que no habían ofrendado sus vidas habían salido hacia el exterior. Las instituciones coloniales educativas habían cesado en la preparación de nuevas generaciones y la administración de la República necesitaba presencia ante los aliados internacionales. Bolívar mejor que nadie sabía la necesidad de hacerse oír ante las potencias Europeas. Por ello, se entiende que el esfuerzo de los comisionados enviados a Inglaterra se viera completado con la preparación de jóvenes que pudiera suplirlos en el futuro cercano. Las nuevas repúblicas necesitaban hombres que supieran otros idiomas, además de conocimientos sobre economía, derecho y en fin, las artes del gobierno. Además, Inglaterra era el aliado en Europa, pues las demás cortes europeas aún veían a estas tierras como posesión española. La edad de los jóvenes que Bolívar sugiere se envíen a estudiar a Inglaterra es importante. A los doce años se ingresaba a la educación universitaria. La idea de la distribución geográfica de los jóvenes resulta interesante, quizás como un mecanismo de equilibrar los requerimientos de las distintas capitales Departamentales. En fin, las recomendaciones muestran a un Bolívar atento a la organización gubernamental y a la necesidad de contar con los hombres capaces de poder hacerlo ante los gobiernos extranjeros, incluso con buena presencia física.

Casi un año después, el 10 de mayo de 1826, el Congreso de la República de Colombia aprueba la Ley de Instrucción y el 18 del mismo mes es firmado su ejecútese por el Vicepresidente de la República, General Francisco de Paula

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>Memorias del General O'Leary. Caracas, Imprenta de "El Monitor" 1884. p. 88-93. Agradezco la referencia al Dr. Tomás Polanco Alcántara (+).

Santander. Con la ley se determinó la organización de la instrucción pública en Colombia. Se indicaba allí el tipo de enseñanza que existiría en lo sucesivo: primaria y elemental en escuelas parroquiales, de cabecera de cantón y en los colegios nacionales. En las universidades departamentales y centrales se enseñaría las ciencias generales y especiales. Así mismo, se asumía tempranamente el sentido del Estado Docente cuando se expresó que: "La enseñanza pública será gratuita, común y uniforme en toda Colombia". 12

En la Ley de instrucción de 1826 se introdujo un capítulo sobre premios y pensiones que, junto con las recomendaciones dadas por Bolívar al Consejo de Gobierno en Lima un año antes, señalan los antecedentes más antiguos sobre el otorgamiento de becas para que estudiantes de la República fueran enviados bajo su protección a realizar estudios en el exterior y su posterior utilización en la administración gubernamental. Así se indica allí:

Art. 69. Si hubiere en las universidades estudiantes tan aventajados por su talento é instrucción que prometan mejoras para las ciencias y artes útiles en Colombia, el Poder Ejecutivo, con los informes convenientes de la Dirección general y con previa aprobación del Congreso, podrá enviar á Europa á que perfeccionen sus conocimientos en diferentes profesiones aquellos que mas sobresalgan por sus luces y buena conducta.

Parágrafo único. Los jóvenes que fueren destinados para pasar á Europa disfrutarán como alumnos de la patria, una pensión anual que destinará el Congreso por el tiempo necesario para completar su instrucción en las ciencias ó en las artes útiles; abonándoseles los gastos de viaje; pero harán una expresa obligación de regresar á Colombia y emplearse en la enseñanza pública á juicio de la Dirección general, por un tiempo correspondiente al que emplearon en su educación en Europa ó á quedar de lo contrario responsables al reintegro de todas las cantidades que hay erogado la hacienda nacional en su servicio. 13

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>Si bien se indica la existencia de la educación pública no aparece nada sobre la privada. Será de responsabilidad de las municipalidades velar por las escuelas de primeras letras (Art. 23). *Cuerpo de Leyes...* Vol. 1. 1961. p. 399.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>Vid. Op. Cit. Vol. 1, p. 404. Se ha cambiado la ortografía original.

El marco de referencia externo era Europa. La ley era clara en el sentido de la escogencia meritocrática de los candidatos, que se realizaría en la medida de que se cumplieran los exámenes anuales universidades en las Departamentales. Quienes destacaran en "luces y buena conducta" se harían acreedores a las pensiones y a su envío a Europa. Debían regresar a Colombia para la enseñanza pública. Quizás es esta la más importante indicación pues, había un compromiso para "reproducir" el saber aprendido. Si esto se cumplió regularmente no lo sabemos. Sin embargo, desde ese momento hubo la indicación de que aquellos que sobresalían en sus estudios el Estado les debían pensionar, cuando los recursos fiscales existían y las condiciones políticas eran favorables.

#### La educación de Fernando Bolívar

Los estudiosos de la obra de Bolívar han expresado, no sin razón, que las ideas educativas del Libertador se encuentran dispersas en la gran cantidad de sus escritos. Pero fueron primeramente expresadas en las recomendaciones, sugerencias y en los hechos de la educación de su sobrino Fernando. Sin decir por ello, que fueron muchas las propuestas del gran caraqueño que muestran claramente una concepción educativa sustentada en los criterios de la ilustración y de las ideas de Rousseau que dieron un impulso a la educación popular y mostraron la necesidad de ver al niño como tal y no como un adulto en miniatura. <sup>14</sup> Fernando Bolívar era hijo de Juan Vicente Bolívar, hermano mayor del Libertado, quien murió cuando su hijo aún no había nacido. Por esta razón la influencia del Libertador fue muy grande en su formación, pues acogió a su sobrino como el hijo que no tuvo. Desde muy temprano se ocupó de

-

<sup>□</sup> Ideas educativas de Simón Bolívar. Caracas, Monte Avila, 243 pp.

él y de sus hermanos, no sólo en referencia a sus necesidades materiales sino a las de su educación y su destino. 15 Encargó al General Soublette para que enviara a Fernando Bolívar, quien tenía doce años de edad, a los Estados Unidos. En ese momento debió preparar el "Método" que habría seguirse para la educación de su sobrino. Recomendaba que la educación fuera siempre adecuada a sus "inclinaciones, genio y temperamento". Además, hizo referencia a los campo de la educación, que en los aspectos cognitivos, debían tomarse en cuenta: idiomas modernos, geografía, historia, ciencias exactas, estadística, y derecho romano como fundamento de la legislación universal, además de la mecánica y la ingeniería civil. En el documento en cuestión, sobre el "Método" para educar a su sobrino, hace una importante distinción entre memoria y entendimiento e insiste en el valor de la segunda. sin perder de vista la primera. Sobre la música y el baile recomienda su enseñanza si es del gusto del sobrino. Así mismo. destaca la importancia de las relaciones interpersonales en especial "el gusto por la sociedad culta, en donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo". 16 En los Estados Unidos, Fernando Bolívar estudió en el colegio "Germantown" de Filadelfia y posteriormente en la Universidad de Jefferson en Virginia. Allí conoció al general Jefferson y entabló amistad con los cuáqueros. 17 Preocupado por los estudios de su sobrino, el Libertador escribió a su hermana María Antonia, para que se insistiera en que estudiara "lenguas sabias y las vivas, matemáticas, historia, moral y bellas letras". 18 Bolívar estaba pendiente de la educación de su

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>El Libertador había dictado una declaración en Caracas, en 1812, que luego formalizó en Lima en 1824 para que su sobrino Fernando y sus hermanos Juan y Felicia recibieran los bienes de su padre natural Juan Vicente Bolívar. Ver: Carta de Simón Bolívar a Josefa María Tinoco de 1812. En: Mijares, A. (Recopilador). *Obras Completas de Simón* Bolívar Tomo II, México, Editorial Cumbre, 1979, p. 32.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup>Revista de la Sociedad Bolivariana, Caracas, Nº 1, 24 de Julio de 1939. pp. 9-10.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup>Rojas, A. 1951 (1990): *Las ideas educativas de Simón Bolívar.* Caracas, Monte Avila Editores, p. 98.

p. 98. <sup>18</sup>Carta de Simón Bolívar a María Antonia Bolívar, desde Lima en abril de 1925. En: Mijares, A. (Recopilador) *Obras Completas...* Vol. III, p.111

Constantemente le indica que aspectos del saber estudiar y le anima en sus progresos. En enero de 1827 aprueba el pase a la Universidad de Jefferson en donde habrá de estar poco tiempo, para regresar, primero a Caracas y luego a Bogotá en donde acompañará a su tío sirviéndole de secretario y edecán hasta su muerte. 19 A lo largo de sus cartas al sobrino el Libertador insiste en la preparación en varios campos del saber. En primer lugar lenguas. instrumentos de comunicación no era posible entender el mundo que se abría con la ruptura del sistema colonial. Ya no sólo era el francés en donde estaban las fuentes de la ilustración. Ahora era también el inglés no sólo por los la alianza con Inglaterra en la lucha Independentista sino también por el valor que comenzaba a tener los Estados Unidos de América como fuerza en ascenso internacionalmente. Geografía, historia y derecho para explicarse la confrontación de fuerzas y de intereses de las naciones más jóvenes y el surgimiento de nuevas potencias políticas. No faltaba tampoco la referencia a la preparación en ciencias (y estadística) que eran el nuevo campo que crecía en Europa y Norteamérica. Si vemos bien, esas tres áreas de saber, son las mismas en que pide se preparen los jóvenes que debía pensionar el Consejo de Gobierno en 1825. Se buscaba la preparación de estadistas, de hombres de gobierno, para la república que ya se había liberado de la dependencia española. Era la misma lógica de la formación de su sobrino Fernando y de los jóvenes de Lima. Una diferencia entre un caso y el otro está referida al lugar donde se hacían los estudios o donde estos eran recomendados. Fernando Bolívar estudió en Norteamérica pues era menos costoso que su traslado a Europa y además por motivos de seguridad. Allí se estaba más alejado de las conspiraciones del absolutismo español. En el caso de los estudios de los jóvenes propuestos al Consejo de Gobierno, Inglaterra

<sup>19</sup>Carta de Simón Bolívar a Fernando Bolívar, Caracas 25 de enero de 1827. Op. Cit., Vol. IV, p. 73.

era el centro de las discusiones internacionales. ¿Podía haber mejor lugar para formar hombres de gobierno?

Bolívar no era el único hombre de Estado que pensaba en enviar jóvenes a Inglaterra para que se prepararan allí. Dos hijos y un primo de Rivadavia, el hombre fuerte de Argentina, estaban estudiando en un colegio regentado por Hill de Hazelwood en Birmingham. Colegio que había recibido las sugerencias del filósofo Jeremías Bentham. El filósofo, antes del conflicto originado por los planes de estudio aprobados Santander para las Universidades Provinciales, en 1826, por le había ofrecido al Libertador recomendar a cualquier niño para sus estudios en Inglaterra. Así mismo, le aseguraba que tendría gran placer en vigilar su bienestar.<sup>20</sup> El Libertador le respondió que le sería muy agradable aprovechar la oferta de acoger los jóvenes que haya de mandar a la escuela de Hazelwood y cuyo programa le ha sido recomendado como "el mejor de los inventados para desenvolver el espíritu humano". 21 Es indudable que la educación de la que estaba discutiendo era aquella que sirviera a los representantes de la nueva república. El interés por este problema disminuyó por las dificultades que la construcción de las repúblicas americanas debió enfrentar al concluir la guerra de independencia. Pero siempre, a pesar de los por la separación de los antiguos departamentos de la conflictos Colombia, se estuvo pensando en la necesidad de preparar en Europa, a los más brillantes jóvenes. Esa tendencia se expresó de manera muy clara durante los años del Presidente Guzmán Blanco como un interés gubernamental, así como cuando se decretó la construcción del hospital Vargas (1891) durante la Presidencia de Raimundo Andueza Palacios.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>Carta de Jeremías Bentham a Simón Bolívar, Londres 13 de agosto de 1925. *Memorias del General...* tomo XII, pp. 265-279.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Carta de Simón Bolívar a Jeremías Bentham, Caracas 15 de enero de 1827. Mijares, A. (Recopilador). *Obras Completas* ... Vol. IV, p. 64.

El proceso de disgregación que se produjo con posterioridad al término de la Guerra de Independencia y a la separación de la Gran Colombia se expresó en los conflictos caudillistas que impidieron tener paz y gobiernos estables por el resto del siglo XIX. No obstante ello, en los escasos momentos de paz ciudadana y gobiernos estables se oyeron propuestas de enviar becarios a estudiar al exterior. Algunos ejemplos sobre el particular son los siguientes:

En 1853 el director de la Academia de Bellas Artes de Caracas, Antonio José Carranza, propuso que se aumentara el presupuesto de la Escuela de Dibujo y Pintura y que además se enviara alumnos a estudiar al exterior.<sup>22</sup> Carranza dirigió la Academia entre 1840 y 1863, e insistió que algunos de las promesas artísticas salieran a estudiar a Europa.

Ricardo Becerra al analizar la situación económica del país, en *El Federalista de 24 de marzo de 1869, propuso enviar 20 jóvenes a estudiar al exterior con cargo al tesoro nacional quienes debían ser propuestos uno por cada Legislatura de las Entidades Federales país. Debían recibir instrucción comercial, agrícola y veterinaria especial.*<sup>23</sup> No hemos encontrado más evidencias de esta propuesta y dada la situación de conflictos militares creemos que no fue posible concretarla.

### El llustre Americano, centralización y modernización

Antonio Guzmán Blanco fue, sin duda, la mayor figura política venezolana del último tercio del siglo XIX. Por dieciocho años (1870-1888) gobernó el país

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup>Esteva Grillet, R. (1988): "Academias de Enseñanza Artística". Diccionario de Historia de Venezuela Vol. I, Caracas, Editorial Arte, pp. 18-19.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>Fernández Heres, R. (1987): *La Instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: Ideas y hechos.* Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 19.

directamente o por interpuestos.<sup>24</sup> Hombre culto y político sagaz supo combinar la habilidad administrativa con la destreza en el manejo político para sellar pactos con los caudillos regionales y con las grandes casas comerciales del país. Con el fusilamiento de Matías Salazar (1872), quien había sido su aliado, logró pacificar el país, aunque la violencia no desapareció totalmente.<sup>25</sup>

El establecimiento de la Compañía de Crédito (1870), de origen privado y en donde confluían tanto el propio Guzmán como las principales casas comerciales, 26 proveyó de recursos al gobierno para las obras públicas 27 y facilitó la movilización del capital. 28 Así mismo, se logró la inversión de capital extranjero en la construcción de los ferrocarriles, que se vio incrementada al aprobarse el decreto que garantizaba el 7% anual de rendimiento al capital extranjero (1883). En el campo de las finanzas públicas, el gobierno de Guzmán Blanco estableció la moneda nacional, primero el Venezolano (1871) y luego el Bolívar (1879, con lo cual se logró la unificación monetaria al desplazar a otras monedas extranjeras como instrumentos de intercambio económico. Todo ello le dio holgura económica al gobierno, permitiéndole dedicarse a las obras de

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup>Los años de gobierno de Guzmán Blanco han sido dividido en la historiografía venezolana en cuatro períodos. El Septenio (1870-1877), la presidencia de Francisco Linares Alcántara (1877-1879), el Quinquenio (18879-1884) seguido por la presidencia de Joaquín Crespo, y finalmente el Bienio (1886-1888) cuyo último año la Presidencia de la República estuvo a cargo de Hermógenes López.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>Barnola, I. (1993): *Matias Salazar un caudillo del siglo XIX venezolano*. Caracas, Fundarte.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup>Las casas comerciales era: Eraso Hermanos, H.L. Boulton y Cía, Juan Röhl y Cía, Santana Hermanos, Calixto León y Cía. Vid. Pino Iturrieta, E. (1988): "Gobierno de Antonio Guzmán Blanco". *Diccionario de Historia de Venezuela (DHV)*, Tomo, 2. Caracas, Editorial Arte, p. 415.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup>Al comienzo del Septenio iniciaron los trabajos de las carreteras del este y sur de Caracas y los trabajos de remodelación de la Plaza Bolívar de Caracas.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup>El mecanismo financiero fue acordársele a la Compañía de Crédito establecida por Guzmán Blanco un porcentaje apreciable de la recaudación de las aduanas y la venta de bonos colocados al público con lo cual se generaron recursos internos y externos y se movilizó el capital.

construcción pública, a las vías de comunicación terrestre y a otros medios de comunicación como el telégrafo 29 y el teléfono.

En el aspecto social, por medio del decreto del 27 de junio de 1870 que declaró la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, dio impulso a la alfabetización y logró elevar la inversión en educación hasta un 10% del presupuesto nacional.30

El control de los caudillos regionales y de la administración de los Estados fue logrado mediante la derrota militar y también con una hábil estratagema de centralización fiscal. Se organizó el situado constitucional, inicialmente para las regiones no mineras pero con el tiempo se extendió a todas las entidades federales. A la par se fueron eliminando las fuentes de ingresos locales. Por ejemplo, se derogaron a partir de 1873 los impuestos regionales de peaje, instaurándose otro general al transporte. Paralelamente, el Gobierno Federal contrató la administración de casi todas las salinas, que estaban a cargo de las entidades regionales, concentrando su administración en el Gobierno Central.<sup>31</sup>

Toda la actividad gubernamental buscaba modernizar y pacificar el país, así como vincularlo mediante la inversión extranjera y la inmigración a los circuitos Las acciones y políticas de centralización y comerciales de Europa. modernización estuvieron acompañadas de manifestaciones de un culto a la personalidad del hombre fuerte, como no se había visto con anterioridad en nuestra historia, lo que acarreó tanto las más exageradas muestras de

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup>Para 1880 existían las estaciones telegráficas de Caracas, La Guaira, Petare, Los Teques, La Victoria, Maracay, valencia y Puerto Cabello. El 31 de diciembre de 1882 la línea llegó a la frontera con Colombia y se enlazó con el servicio telegráfico Cúcuta-Bogotá. Vid. Pino Iturrieta (1988): *Gobierno de Antonio Guzmán...* p. 418. <sup>30</sup>Vid. Pino Iturrieta (1988): *Gobierno de Antonio Guzmán...* p. 414.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Las únicas salinas que no pasaron a la administración central fueron las del Estado Zulia.

servilismo como los conflictos más enconados, entre ellos con la jerarquía eclesiástica. La obra administrativa y física se vio completada por otras de tipo cultura, el envío de jóvenes al exterior para encargarles de instituciones educativas.

Cuando el 29 de abril de 1875 el Presidente Guzmán Blanco presentó la cuenta ante el Congreso Nacional informó de la ejecución del Decreto Legislativo de 1873, mediante el cual habían sido enviados a estudiar fuera del país nueve jóvenes venezolanos. Siete estudiaban en Nueva York, cinco hacían mecánica y dos pedagogía. Los dos restantes estudiaban pintura en Roma. El hecho de que los artistas estuvieran en Italia tenía su sentido. Unos años más tarde, en 1886, cuando Arturo Michelena y Cristóbal Rojas visitaron a Guzmán Blanco en París, les conminó a marcharse a Italia. Según el Ilustre Americano, en París no se podía aprender nada de arte. <sup>32</sup>

En la Memoria del Ministro de Fomento de 1875, para ese entonces Jesús Muñoz Tebar, aparecen los nombres de las personas pensionadas por el Gobierno Federal (Cuadro 2.1.). Entre 1863 y 1881 el Ministerio de Fomentó concentró las actividades gubernamentales relativas a la actividad industrial y a la instrucción. En el año que nos ocupa el Ministerio de Fomento contaba con cuatro Direcciones: Estadística, Inmigración, Instrucción Primaria e Instrucción Secundaria.<sup>33</sup> Por la mayoría de sus ocupaciones era una dependencia dedicada a la educación y ello se observaba incluso en quien lo presidía. El Ministro Muñoz Tebar fue uno de los colaboradores más jóvenes del presidente Guzmán, para 1875 contaba con 28 años de edad y tuvo una larga carrera al

<sup>32</sup>Planchart, E. (1956): *La pintura en Venezuela.* Caracas/Buenos Aires, Editorial López, p. 24-25.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup>Fernández Heres, R. (1988): *Referencias para el estudio...* pp. 25-26.

servicio gubernamental. <sup>34</sup> No resulta extraño que la disciplina más numerosa fuese la mecánica y que dos de ellos fueran a estudiar pedagogía. Sobre lo primero hemos de indicar que en 1873 la Escuela Modelo Guzmán Blanco, cuya organización aspiraba el gobierno sirviera de ejemplo a todas las que se instalaban en el país, había fundado una escuela nocturna para las personas aplicadas a las "artes mecánicas". La principal limitación, fue que sus profesores eran los mismos de la escuela que funcionaba en horas diurnas. A los conocimientos elementales de la escuela diurna se agregaron las lecciones de Dibujo Lineal, Álgebra y Geometría Práctica y Razonada, de tal forma que no deja de llamar la atención el interés por enviar a realizar estudios en mecánica.<sup>35</sup> Las personas que fueron enviadas a estudiar pedagogía -Blanco y Castro- habían sido discípulos de Muñoz Tebar y luego sus ayudantes tanto en la escuela privada que había fundado en Catia en 1869 como en la Escuela Modelo Guzmán Blanco. A esta última llegó por la fama que le dio la primera. <sup>36</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup>Jesús Muñoz Tebar ingeniero, graduado en la Universidad de Caracas, fue profesor de la Academia de Matemáticas, Director de la Escuela Modelo del Gobierno del Presidente Guzmán, Ministro de Fomento, fundador del Ministerio de Obras Públicas (1874). Intervino como proyectista o ejecutor de las más importantes obras públicas del gobierno guzmancista como la carretera Puerto Cabello a San Felipe, fortificaciones de Puerto Cabello y la Guaira, la estructura del Teatro Municipal de Caracas, diseñó el Hospital Vargas, inspeccionó la construcción de los ferrocarriles Caracas-La Guaira, Caracas-Santa Lucía, supervisó la línea Valencia-Puerto Cabello. Nombrado Rector de la Universidad Central formó parte de la Comisión que inspeccionó la Guayana en reclamación con la Gran Bretaña. Planeaba poblar Caracas con inmigrantes europeos siguiendo el ejemplo de Buenos Aires. Le daba la mayor prioridad a la educación y entre sus publicaciones hay obras de carácter didáctico como *Cartera del ingeniero empleado en la construcción de ferrocarriles en terrenos montañosos, y obras sobre diversos temas: Sistema Métrico Decimal, Astronomía, Geometría, y Ortografía.* 

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>Los libros utilizados para las clases en la escuela nocturna fueron escritos por Muñoz Tébar: "Primeras Lecciones de Geometría para uso de las escuelas de las República, dedicados a los artesanos, lo que hoy podríamos llamar maestros de obras en la construcción civil. Además del anterior, se utilizó la traducción que hizo Muñoz Tébar de Adrien Marie Legendre: Elementos de Geometría. Ver: Lemus, A. (1976): La educación en Venezuela en 1870. Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, p. 44

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup>Rísquez, F. 1880 (1912): "Rasgos biográficos del Dr. Jesús Muñoz Tébar" en: *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, Año II, Núm. 19, p. 332. Edición Facsimilar de la Biblioteca Nacional y de la Fundación para el Rescate del Acerbo Documental Venezolano (FUNRES).

El Presidente Guzmán Blanco, en su alocución anual ante el Congreso de la República en 1877, informó que: "De los 20 jóvenes mandados al exterior a estudiar Bellas Artes, Cirugía, Mecánica Aplicada y Pedagogía, han regresado dos, tan aprovechados en ésta, que hoy regentan las escuelas normales de Caracas y Valencia". Se refería el Presidente Guzmán Blanco a Mariano Blanco quien fue director de una de las Escuelas Normales de Caracas y a Julio Castro quien dirigió una institución similar fundada en Valencia. No obstante la declaración de satisfacción de 1877 por el desempeño de los jóvenes, poco tiempo después cambió y las pensiones fueron suspendidas. "Los resultados no han respondido, con raras excepciones, a las esperanzas que se abrigaban en beneficio nacional...", dijo el llustre Americano.

Examinemos la experiencia de los becarios de la época de Guzmán Blanco con la de Bolívar. Ello nos permite destacar las diferencias que tienen ambas realidades y los cambios producidos entre uno y otro momento histórico, tanto en la realidad internacional como en los problemas sobre la organización de las actividades gubernamentales como en los intereses de los gobernantes y la preparación en el exterior.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup>El costo anual de los 18 becarios restantes era de 14.929 V. (Venezolanos). Lamentablemente no hemos obtenido los nombres de estas personas. Guzmán Blanco, A. 1877 (1970): "Mensaje del General Guzmán Blanco, Presidente de la República, al Cuerpo Legislativo en 1877" en: Arellano Moreno, A. (Recopilador): *Mensajes Presidenciales 1876-1890*, Tomo II, Caracas, Presidencia de la República, p. 59-60.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup>En Caracas fueron establecidas dos Escuelas Normales, una dirigida por Mariano Blanco, la otra era por Virgilio Pérez, antiguo director de una escuela normal en Colombia. Lemus (1976): *La educación en Venezuela...* p. 61.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup>Memoria del Ministerio de Fomento al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1880. Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, Documento Nº 114, p. 354.

Cuadro: 1. Pensionados por el Gobierno de Venezuela para realizar estudios en el extranjero (1875-1880)

Nombre y Apellido Eduardo Eseisa	País y ciudad Estados Unidos	<b>Especialidad</b> Mecánica de Vapores
Nicolás Quevedo	Estados Unidos	Mecánica de Vapores
Jacobo Pimentel	Estados Unidos	Mecánica de la Navegación
Luis Larrazabal Guillermo Lebrún	Estados Unidos Estados Unidos	Mecánica Industrial
Mariano Blanco	Estados Unidos	Pedagogía
Julio Castro	Estados Unidos	Pedagogía
Pedro Jáuregui	Italia, Roma	Pintura
Jacinto Inciarte	Italia, Roma	Pintura
Segundo Antonio	Alemania, Hamburgo	Idiomas Vivos
Mendoza		
Félix Martínez Espino	Francia, París	Mecánica
Pedro S. Saavedra	Francia, París	
Felipe Rada Mendoza	Italia, Roma	Escultura
Luis Ibarra	Francia, París	
Antonio Herrera Toro	Francia, París e Italia, Roma	Pintura
Miguel Eduardo Pardo	Italia, Roma	Pintura
R. Rotundo Mendoza	Francia, París	Pintura
Rafael De la Cova	Francia, París	Escultura
Manuel Otero	Francia, París	Pintura

Fuente: *Memoria al Congreso Nacional de los Estados Unidos Venezuela del Ministro de Fomento. Ver años:* 1875; 1878; 1880 en pp. 98-101; pp. 488-491; p. 354, respectivamente.

Cincuenta años median entre la recomendación que hiciera el Libertador Simón Bolívar al Consejo de Gobierno en Lima en 1825, y el envío realizado por el Gobierno de Guzmán Blanco de un grupo de jóvenes a estudiar al exterior. En 1873 la matricula total de estudiantes de la Universidad de Caracas apenas llegaba a 267 alumnos y que hasta finales de siglo sólo se elevó en 31 estudiantes más, lo cual muestra el esfuerzo que representó enviar 20 estudiantes al exterior. 40

<sup>40</sup>Leal, I. (1981): *Historia de la UCV*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 192.

..

Bolívar y Guzmán tienen en común la visión sobre la importancia de la actividades gubernamentales, las cuales capacitación para emprender concebían de acuerdo con sus épocas, esto se evidencia en que eran distintos -para uno y otro- los lugares donde debían ir los becarios. También cambian las disciplinas y los programas que van a realizar. Mientras el Libertador buscaba formar hombres de estado, versados en lenguas, economía política y derecho internacional, que fueran a Inglaterra, que era el centro de las discusiones del imperialismo en ascenso, los becarios del Septenio se dedicaron mayoritariamente a la mecánica, la pintura y la escultura y fueron a Nueva York, Roma y París. Se les envío a estudiar mecánica, la disciplina que había hecho posible los más importantes inventos tecnológicos de la segunda parte del siglo XIX relacionados con el cambio en las comunicaciones, la energía eléctrica, el telégrafo y el teléfono, todos bienes que caracterizaban las posibilidades de la vida urbana. Las bellas artes serán un campo para la formación en el exterior que se mantendrá hasta el inicio de la segunda década del próximo siglo, pero que durante el Guzmanato acompañaban a las labores de embellecimiento de las obras públicas emprendidas por el gobierno. Así mismo, los becarios en el exterior también respondieron al incremento de las escuelas populares y de las normales, que originó el Decreto de junio de 1870, y motivó el interés por la pedagogía.

En los cincuenta años transcurridos, desde 1825 hasta 1875, las condiciones de Venezuela habían variado sustancialmente. El gobierno no estaba dedicado a la guerra sino a la construcción de la institucionalidad de una sociedad moderna. El contexto internacional había cambiado radicalmente también. Se avizoraba el poderío naciente de los Estados Unidos y el cambio tecnológico en el uso de la energía eléctrica. Pocos años antes, en 1860, se había

inventado el motor de combustión interna y una década más adelante comenzaría su explotación industrial. Aquí en Venezuela las "artes mecánicas" estaban más relacionadas con la construcción civil que con cualquier cambio en la generación de energía. La actividad de construcción se completó con el ornato y el embellecimiento de las obras públicas con lo cual la formación de pintores y escultores se entendió como un complemento necesario para dar un brillo de "civilización" a las las construcciones públicas.

#### De la Plaza Saint Michel al Café Vachette

El envío de jóvenes a realizar estudios en instituciones del exterior no concluyó, en el siglo XIX, con el fin de la actividad gubernamental de Guzmán Blanco. Ciertamente se detuvieron y aminoraron muchos de sus programas, como por ejemplo los relacionados con las obras públicas y la obligatoriedad de la educación primaria. De la misma forma, el envío de becarios al exterior no volvió a tener las dimensiones que tuvo durante la década de los años 70. Hay información dispersa de que el gobierno siguió enviando pensionados a Europa y que otros fueron por su propia cuenta. En particular los egresados de las universidades de Caracas y Mérida, al terminar sus carreras, sobre todo los de medicina, iban a Europa a seguir sus estudios de especialización. Algunos de ellos antes del gobierno de Guzmán como Vicente Toledo el primer dentista titulado de Caracas quien realizó sus estudios en Europa y obtuvo su título en 1842.

También salieron a estudiar en Europa, otros profesionales de la medicina mucho más famosos, como por ejemplo, José Gregorio Hernández, quien estudió en la Universidad de París y se graduó en 1889. Fueron tambiém

algunos de quienes habrán de ser en el futuro rectores de las Universidad de Caracas como los médicos Luis Razetti, Santos Dominici y Manuel Dagnino. Los dos primeros en la Universidad de París y el último en la Universidad de Génova. A ellos se debe agregar el reputado cirujano Pablo Acosta Ortiz y Emilo Flores Conde quienes realizaron estudios en la última década del siglo XIX.<sup>41</sup> Todos ellos hicieron posible el "renacimiento de la medicina venezolana", con su preparación complementada en Europa y su actuación profesional en la medicina, al clarear el nuevo siglo.

Tanto los estudios de medicina como el ejercicio de la clínica, luego de la figura estelar de Vargas, quien la revolucionó para su época, había decaído notablemente. Los promotores de la iniciativa de establecer una serie de instituciones fueron Luis Razetti y Santos Aníbal Domínici quienes a la sazón estudiaban en París, preparándose por la puesta en funcionamientos del Hospital Vargas de Caracas decretado, por el Presidente Andueza Palacios en 1891.

El "plan" del "renacimiento de la medicina venezolana" contó con la incorporación de otros médicos, además de los propulsores, como: Francisco Antonio Rísquez, José Gregorio Hernández, Pablo Acosta Ortíz, Miguel Ruiz, Juan de Dios Villegas Ruiz, Tomás Aguerrevere Pacanins, David Lobo, Manuel Antonio Fonseca, Elías Rodríguez (hijo), Nicanor Guardia (hijo), Martín Herrera,

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup>Base de Datos del Proyecto: La formación de Especialistas en el Exterior 1900-1958. CONICIT: (S1-2029) y CDCHT/ULA: (H-162-90).

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup>José María Vargas se graduó en la Universidad de Caracas de Doctor en Ciencias Médicas en 1808. Luego, a partir de 1814, realizó estudios en la Universidad de Edimburgo de Cirugía, Anatomía, Química, Botánica y Dentistería. Con posterioridad obtuvo su ingreso al Real Colegio de Cirujanos logro que sólo será realizado casi un siglo después por Felipe Guevara Rojas.

Alfredo Machado entre los más reconocidos. Tuvo como inspiración la fundación del Hospital Vargas (1891) y además la creación de la cátedra de Histología, Patología, Fisiología Experimental y Bacteriología para lo cual fue enviado a estudiar a París José Gregorio Hernández. Siguió luego en el programa del "renacimiento de la medicina venezolana" la fundación de las siguientes instituciones y dependencias: Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas ((1893), la publicación científica más antigua del país la Gaceta Médica de Caracas (1893), la enseñanza clínica en la UCV (1895), el Instituto Pasteur de Caracas (1895), el establecimiento del concurso del internado y externado de los hospitales (1895), reforma de las cátedras de Anatomía y Medicina Operatoria de la UCV (1895-1896), fundación del Colegio de Médicos de Venezuela (1902), establecimiento del laboratorio del hospital Vargas (1902), creación de la Academia Nacional de Medicina (1904), realización del Primer Congreso Venezolano de Medicina (1911) y, finalmente, la fundación del Instituto Anatómico de Caracas (1911). 44

Si bien la construcción del hospital Vargas fue el elemento catalizador de toda esta actividad, también lo fue el envío de jóvenes médicos egresados de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Venezuela a seguir estudios en la Universidades Europeas y en especial a París, Génova y Hamburgo lo cual permitió ir formando el grupo que impulsó el proyecto planeado por Rísquez y Domínici. Algunos fueron con beca del gobierno otros con sus propios recursos. Los galenos venezolanos que estudiaban en París a principios de la década del 90 del siglo pasado se reunían luego de sus jornadas de trabajo en el café

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup>Archila, Ricardo (1952): *Luis Razetti o biografía de la superación*. Caracas Imprenta Nacional, p. 50-51.

p. 50-51. <sup>44</sup>Archila, R. (1982): "Biografía de Luis Razetti" en *Venezolanos del siglo XX*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 45-46.

Vachette del barrio Latino, para departir sus diagnósticos y los "recuerdos nostálgicos de la patria". 45

En 1892 se decretaron los concursos en la Academia de Bellas Artes de Caracas. Los ganadores recibirían una subvención de Bs. 400 mensual por tres años para realizar estudios en Europa. Aparece información de que el gobierno mantenía pensionadas a varias personas estudiando en París, Londres y Milán entre febrero de 1896 y junio de 1897, pero no hemos podido identificarlos.<sup>46</sup>

Como podrá observarse nunca se olvidó del todo la idea de pensionar a jóvenes para que estudiaran en el exterior. La diferencia como el siglo XX es que esto se asumió como una tendencia en la acción gubernamental y no como acciones episódicas. Entre otras razones por las dificultades políticas, de las guerras montoneras, y de las retaliaciones personales que los dirigentes "revolucionarios", tomaban contra los funcionarios gubernamentales y por supuesto los pensionados en el exterior, al tomar el poder.

En publicaciones anteriores a esta hemos mostraremos la continuidad de este proceso a lo largo de los primeros 96 años del siglo XX, de una manera diferente a lo que ocurrió en el siglo anterior.

<sup>45</sup>"En 1892. seguían estudios de perfeccionamiento en las clínicas europeas varios compatriotas, entre los cuales se contaban: Acosta Ortiz, Dominici, Ochoa, Garbiras, Prato, Baldó, Borjas León, Conde Flores, Díaz Rodríguez, Martínez Hidalgo, Osío, etc. En París, después de cumplidas las extenuantes obligaciones de la mañana y de la tarde, los jóvenes galenos venezolanos solían reunirse en el Café Vachette del barrio latino, de acuerdo con la sugestiva y cautivadora costumbre parisiense. Allí, envueltos en esa sabrosa y deliciosa atmósfera, tan típica de los Cafés, departían fraternalmente, mezclando a los comentarios de los sucesos del día, las discusiones sobre asuntos médicos, y de vez en cuando, los recuerdos nostálgicos de la Patria". Archila, Ricardo (1952): *Luis Razetti o...* p. 48.

<sup>46</sup>Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores (AHRE)., Vol. 100, Tomo II, Folios 2 al

#### **Conclusiones**

- 1. Como se ha podido mostrar, el siglo XIX venezolano no estuvo ajeno al interés de la clase dirigente por preparar especialistas en el exterior. Las acciones, tanto en la discusión de estas ideas como en su concreción práctica fue irregular en el tiempo. Pero se involucraron en ella tanto intereses particulares como de los altos dirigentes gubernamentales.
- 2. Hay diferencias substanciales entre el fin de la Guerra de Independencia contra la Corona española cuando el Libertador Simón Bolívar exhorta a la formación de los funcionarios gubernamentales que deben abocarse a la representación de las jóvenes repúblicas en el escenario de las relaciones internacionales y cuando el General Antonio Guzmán Blanco organizó el primer "Programa" para formar artistas y mecánicos en instituciones del exterior. Sin embargo, lo que se quiere demostrar es la persistencia del interés por aprovechar los "adelantos" de Europa, para preparar a jóvenes estudiantes para que realizaran actividades de organización de la sociedad venezolana
- 3. Con la construcción del hospital Vargas (1891), bajo inspiración del hospital Lariboissiere de París, se volvió a destacar la necesidad de la formación académica al mas alto nivel y en instituciones que eran pioneras en ese momento en Europa. La formación de los médicos venezolanos en París a finales del siglo XIX fue más allá de lo que inicialmente el gobierno venezolano pensó que podía lograr. Sin proponérselo facilitó las condiciones para que un importante grupo de jóvenes médicos se propusieran "el renacimiento de la medicina venezolana". Este fue el primer triunfo de la formación de especialistas venezolanos en el exterior.

- 4. El propio Vargas quien sirvió de inspiración a la construcción del hospital estudió en una de las más reputadas instituciones de formación médica de su época, en la Universidad de Edimburgo en la segunda década del siglo XIX. A lo largo de este siglo las miradas de la clase dirigente estaban fundamentalmente puestas en Europa, pero las nuevas artes, la mecánica hacía que los ojos se dirigieran hacia el país que seria hegemónico en la siguiente centuria, los Estados Unidos de Norteamérica.
- 5. Si bien la investigación tiene su centro en del siglo XX hemos querido mostrar cómo el proceso de formación de especialistas hunde sus raíces en el siglo anterior, cuando los intereses de esa preparación los orientó a formar hombres de estado, mecánicos, artistas y médicos.